

## **Sesión extraordinaria 07/02/2022 (14:15) Consejo Escolar**

- En la sesión del lunes 7 de febrero de 2022 tenía como único punto del orden del día la propuesta de inicio del procedimiento de cambio de jornada para el curso escolar 2022/2023.
- La Dirección nos informa que la propuesta de inicio del procedimiento se inicia a petición del profesorado, acordado en la sesión de claustro celebrada el día 01/02/2022, y de dos familias que han presentado un escrito por registro con fecha de 02/02/2022.

La Dirección expone los hechos que motivan la solicitud del profesorado, incidiendo en la importancia de abrir los cauces democráticos.

- El sector familias alegamos los motivos que nos lleva a negarnos a iniciar el proceso de cambio de jornada. Motivos que hemos trasladado y comunicado al Consejo en repetidas ocasiones, y que reflejan el sentir generalizado de las familias del centro. Sentir que ha quedado verificado en los distintos procesos de votación y de consulta realizados.

El sector familias señalamos que nuestra postura es democrática en cuanto que la normativa exige el acuerdo de la mayoría absoluta de los representantes de las familias en el Consejo Escolar para iniciar el proceso. Se establecen mayores exigencias cuando se quiere modificar las reglas básicas por las que se rige el centro educativo y que supone cambios estructurales y/o de especial trascendencia para la comunidad educativa en general, y para el alumnado y familias en particular.

- No queda aprobado el inicio del procedimiento para solicitar el cambio de jornada escolar. El sector familias votamos en bloque “no” iniciar el proceso para el cambio de jornada.
- Al no iniciarse el proceso para el cambio de jornada, el Consejo aprueba la jornada partida:

Horario de Mañana: 9'00 a 12'30 horas.

Horario de Tarde: 14'30 a 16'00 horas.

El horario complementario de obligada permanencia del profesorado en el centro será de lunes a viernes de 12'30 a 13'30 horas.

Queda por decidir la flexibilidad del profesorado en la atención a las familias los miércoles de 16 a 17 horas. El profesorado lo decidirá en claustro.